

Apartado del Acuerdo de la Comisión Mixta	Materia o competencia	Disposiciones afectadas
Epígrafe b) ap. b)	Estado, vejez y análisis epidemiológicos. Programas sanitarios benéficos a la protección y promoción de la Salud. Acciones sanitarias en materia de enfermedades infecciosas y parasitarias.	<p>Disposiciones afectadas de repelicos orales.</p> <p>Competencias atribuidas a los Organos Periféricos de la Administración del Estado para las siguientes disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estatos sanitarios, según la Ley de 15 de noviembre de 1949. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de febrero de 1950, por la que se establecen normas para la vacunación contra la peste. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de marzo de 1951, por el que se establece el régimen de vacunación obligatoria contra la viruela. -Circular de la Dirección General de Sanidad de 20 de enero de 1953, por la que se dictan disposiciones para el cumplimiento del artículo 15 anterior, en lo referente a la vacunación.

Apartado del Acuerdo de la Comisión Mixta	Materia o competencia	Disposiciones afectadas
		<ul style="list-style-type: none"> -Orden del Ministerio de la Gobernación de 11 de febrero de 1951, por la que se regula la vacunación de los niños menores de 15 años. -Circular del Ministerio de la Gobernación de 28 de agosto de 1956, por la que se establecen normas para evitar la introducción de la poliomielitis en España. -Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de noviembre de 1921, por la que se establece la vacunación obligatoria contra la peste en los foros en contacto con el extranjero o con otros países o dependencias del mundo. -Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de noviembre de 1921, por la que se es-

Apartado del Acuerdo de la Comisión Mixta	Materia o competencia	Disposiciones afectadas
		<ul style="list-style-type: none"> -Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de marzo de 1931, relativa al traslado de cadáveres y atribuciones de las autoridades civiles y eclesiásticas. -Resolución de la Dirección General de Sanidad de 2 de junio de 1931, por la que se establece el modelo de certificación de defunción. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de octubre de 1931, sobre traslado de cadáveres. -Orden del Ministerio del Interior de 31 de octubre de 1928, sobre vacunación en terneros ocrippas. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de febrero de 1949, por la que se establece el modelo de acta de exhumación. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de noviembre de 1945, por la que se aprueban normas para embalsamamiento de cadáveres.

Apartado del Acuerdo de la Comisión Mixta	Materia o competencia	Disposiciones afectadas
		<ul style="list-style-type: none"> -Orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de marzo de 1932, por la que se modifica en sus condiciones sanitarias de conservación los cadáveres que se refieren la de 26 de marzo de 1931. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de febrero de 1936, por la que se declara de utilidad sanitaria la fórmula y métodos para embalsamamientos y conservación de cadáveres. -Orden del Ministerio de la Gobernación de 1 de septiembre de 1938, por la que se designan determinadas disposiciones prohibitivas para la exhumación de exequias de cuervo presente en los templos e iglesias destinados al culto. -Resolución de la Dirección General de Sanidad de 21 de noviembre de 1939, sobre traslado de cadáveres con la comisión de